

EXPDTE. N°: 647/2012 - P.Com

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José, BERARDI Darío César

EXTRACTO: A los Ministerios de Salud y de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Río Negro, que vería con agrado se priorice la obra de ampliación y refacción del Centro de Salud del Barrio Mi Bandera de la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI GEMIGNANI MILESI
PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2012